

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quien nos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos. Escasa es la ni el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.^a plana.—25 céntos en la 3.^a—50 céntos, después de la Miscelánea—1 pta. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.^a plana, 10 en 3.^a y 5 en 4.^a
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.^a plana, —8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

AÑO XV.

Primera edición del Jueves 1.º de Noviembre de 1894.

Núm. 7.050.

Desidia.

Pocos asuntos deb-n ser más preferentemente atendidos por los ayuntamientos con la denuncia de las casas ruinosas y su inmediata demolición, pues con ello se consiguen tres objetos a cual más importante: contribuir al mejor ornato de la ciudad, haciendo desaparecer edificios que la afean é interrumpen la regularidad de la urbanización; evitar el peligro que suponen para los transeúntes esas fachadas siempre amenazando desplomarse y causar desgracias; y facilitar trabajo a los obreros de los oficios más numerosos que son los carpinteros y albañiles, ya que por iniciativa particular tan pocas obras se emprenden en Granada, conjurando de este modo las terribles crisis que con desconsoladora frecuencia afligen a nuestros trabajadores.

Por desgracia sucede todo lo contrario: la inspección de las casas ruinosas está sumamente descuidada, y si se hacen algunas denuncias el ayuntamiento no las cursa, ó se deja influir por los propietarios de las fincas denunciadas, en términos que rarísima vez se concluyen los expedientes, y está por ver el caso en que se haya procedido a la demolición de oficio. Así ocurre que la urbanización de Granada se encuentra en un atraso lamentable y por todas partes se ven, ofendiendo los más rudimentarios principios del ornato público, caserones cuyas fachadas llenas de grietas y con terrible inclinación, amenazan la seguridad de los transeúntes y se mantienen en pie por un milagro de estética; merced a este abandono, suceden con frecuencia, desde que comienza la estación de las lluvias, hundimientos como el de la calle de San Juan de los Reyes y otros, que no han producido verdaderas catástrofes por afortunada casualidad; y así también, habiendo como hay en Granada suficiente trabajo para que se ocupen los obreros, se dá el caso tristísimo de que centenares de hombres jóvenes y vigorosos, sin más recursos para vivir que el esfuerzo de sus brazos y sin más deseo que el de obtener por su trabajo honrado el sustento de sus familias, tengan que ir implorando la caridad de puerta en puerta, sufriendo la vergüenza de convertirse en mendigos y vagos forzosos los que siempre han sabido mantener sus necesidades por sí mismos, sin más ayuda que la de su trabajo.

Los que se llaman amigos del pueblo y protectores de las clases trabajadoras; los que en tonos tan variados y pegue ó no pegue, sacan siempre á relucir las desdichas de los pobres, y tanto quieren velar por sus intereses que sostienen contiendas inacabables sobre si debe ó no gastar el ayuntamiento cinco pesetas en un coche, y otras menudencias por el estilo, se cuidan tan poco de demostrar la verdad de lo que dicen, que dejan á esos pobres trabajadores en el mayor de los abandonos por no tomarse la molestia de activar un expediente, y por carecer de energías para hacer que se cumplan las prescripciones legales.

La crisis obrera, siempre latente en Granada, constituye un verdadero peligro y ha de provocar más de un conflicto de graves consecuencias; y si esto ocurre, cuando llegue la hora de exigir las responsabilidades, al ayuntamiento por su incuria, por su abandono y por su falta de toda iniciativa provechosa hay que exigirselas; de ningún modo á los honrados obreros granadinos, empujados á la miseria y á la desesperación por los que en primer término están obligados á protegerles, facilitándoles trabajo, al que tiene derecho todo hombre, como consecuencia del imprescriptible derecho á la vida.

Todos santos.

¿Quiénes son los santos? Todos los que son felices. En el Cielo hay muchísimos santos. San Juan se pone á contarlos en su Apocalipsis, y cuando llega al número de ciento cuarenta y cuatro mil, deja la cuenta por imposible, y concluye diciendo que es innumerable la turba de almas dichosas que entre palmas y laureles inmarcescibles entonan un cántico de alabanza eterna delante del trono del Cordero.

Esto es en la Gloria. Pero en la tierra ¿hay santos? ¡Vaya si los hay! ¡Aunque circundados como estamos de inmensa corrupción, pudiésemos sospechar lo contrario!

Hay santos entre nosotros; porque hemos dicho que la santidad consiste en la felicidad.

Yo ví una vez el cuadro de la Felicidad representada por una mujer rica y hermosa. En su rostro frescon y en sus miembros mocetones estaban acusados los efectos de la ociosidad y de todo género de comodidades.

Tenia el rostro tan graciosamente risueño y tan al-gremente bonito, que era una delicia mirarlo y recrearse en la sublime expresión de sus ojos garzos.

Sentada en un rico trono, descansaba con negligencia, y se entretenía en jugar con las adiamantadas orlas de sus preciosos vestidos.

La miraba yo y la contemplaba yo, y admirado pregunté á mi amigo el autor, que allí estaba, por qué había pintado de aquella manera á la Felicidad.

Poca explicación tiene; me contestó. La he pintado rica, porque son felices los ricos; la he pintado risueña, porque es feliz quien nunca llora; la he pintado gruesa, porque la mayor desgracia para el hombre es el hambre; y su mayor felicidad comer mucho y bueno; y en fin, la he pintado sentada y en actitud de descanso, porque es la cima de la humana felicidad vivir un hombre de sus bienes, de sus propias rentas, sin trabajar ni hacer nada, sin depender de nadie y sin que haya porquema la falsedad de los amigos traidores, ni la persecución de los enemigos poderosos. ¿No te parece, me dijo, bien pensada y bien concluida esta pintura?

A mí me parece bien, le repuse. Mas no quiero que en materia tan delicada sean jueces mi criterio, ni mis ojos, sino el Arte; las reglas, las reglas del Arte!

En efecto, fui á mi casa y cogí un libro: Reglas del Arte por el mejor de los maestros en el Arte.

Tratado de la Felicidad y como deba esta pintarse:

- 1.º Debe pintarse desnuda, porque Bienaventurados los pobres.
- 2.º Debe pintarse llorando á lágrima viva; porque Bienaventurados los que lloran.
- 3.º Debe pintarse con un ejército de enemigos en actitud de acometerla y herirla, porque Bienaventurados los que padecen persecución por defender la justicia.

El libro que esto enseña es el Evangelio; su autor es Jesucristo.

Esa es la Felicidad.

Los perseguidos, los calumniados, los que padecen, los que sufren, los que lloran, los que no tienen que comer, ni que vestir, esos son los santos.

Y como todos en el discurso de la vida, ya de un modo ya de otro, con ó sin nuestra voluntad propia, hemos de llorar, sufrir, padecer, estar hambrientos y carecer, es indudable que hay en la tierra santos y que todos podemos ser santos.

Muchos, muchísimos hombres, lejos de acobardarse, luchan en este mundo con dignidad, con virtud, con fuerzas, con valor, y logran la palma; y los siglos todos aplauden sus acciones y celebran sus triunfos, sus victorias.

Porque esos son héroes de la humanidad.

Porque son todos santos.

NAUTILUS.

El toque á muerto!

La esquiva voca allá en lo alto del campanario vecino; sus dolientes ecos llegan hasta mi corazón, y contrastando mi ánimo, me surgen en dolorosa quietud; seguiré escuchando su tañid pavoroso, y lloraré: lágrimas es el tributo que pide.

Las elevadas torres de las iglesias son las conciencias de los pueblos: si sus campanas voltean indistintamente, formando algazara sin orden, señal innegable de alegría; si en son acompasado, tristeza cierta... Lo mismo que la conciencia humana: cuando la rosada luz de la dicha alumbra la existencia, apenas si se da tiempo á meditar; es una loca que va á ciegas por el camino de la vida: el sendero de la felicidad no tiene escollos. Si, por el contrario, la sombra del pecado extiende su denso velo, ó el desengaño destila el amargor de su hiel, el pensamiento golpea monótono y triste, al igual que esa campana que tañe: como si el cerebro fuera un ataúd y la memoria el sepulcrero.

El viento que corre por los campos—despreciable remolco del viento de los mares—despeja á los árboles de sus vestiduras: ¡no es mucho que lo haga, cuando éstas están secas y marchitas!

El viento de las pasiones combate con más furor á la humanidad, porque trunca sus ilusiones en su más floreciente primavera.

Ruedan las hojas secas á confundirse en el légame de la estación otoñal, como los sueños del hombre al ciego del desengaño, ese otoño de la vida.

Silba el aire por entre las ramas escuetas, formando el ruido que producirían los esqueletos abrazándose...

El mundo vegetal también tiene su fúnebre campana!

El toque á muerto, ese silabeo pausado de la campana funeraria, es la señal que indica una pausa á la locura humana...

Dícele al rey:—Te creiste, miserable, que no íbas á morir? Tus antepasados, que se juzgaron grandes como tú, allí están: reza por ellos.—Esa campana viene á decirle á todo el que se tiene por grande, lo que el esclavo le decía al oído al capitán romano que, de vuelta de sus conquistas, entraba en la ciudad Eterna coronado de laureles sobre su carro triunfal, para que no se vanegara con sus glorias: ¡Acuérdate de que eres hombre!

Dícele al usurero:—¿A qué afeos, egoísta, moneda sobre moneda? El odio y el rencor te cercan, como enemigos jurados de la avaricia; tu cuerpo flaquea en vida, porque las malas acciones corren la existencia, que quieras ó no: niegas pan y favor á tu hermano, y cariño y amor á tus seres, si no hay por medio algún interés. Lo compramos todo, menos la vida; y cuando mueras... tan solo mi voz planifera llorará por tí.

Dícele al mendigo:—¡Infeliz! Levanta los ojos al cielo y cree en Dios. Tú, vestido de andrajos y coronado de canas, eres igual al rey, vestido de oro... Ambos iréis al cementerio: el uno entre pompas de orgullo y el otro en los brazos de la Caridad.

Dobla, dobla, campana triste... A mi espíritu traerás el recogimiento, á la memoria los recuerdos; pero no conseguirás infundir pavor en mi corazón... Yo ya he muerto.

El hombre vive cuando alienta esperanzas; cuando á sus ojos se abren las doradas puertas de los sueños infantiles; cuando el porvenir le finge lontananzas risueñas; cuando la gloria de un amor bendito le hace esperar la fruición de un goce perdurable...

Pero cuando vuelve la vista sobre su pasado, y en él contempla los restos esparcidos, formando un naufragio de recuerdos; cuando no hay ambición que justifique sus ansias, ni soñado premio á sus afanes; cuando cye á su corazón golpear lento y triste como tu voz semolienta y pesada; cuando la fé y las creencias se dejaron entre las zarzas del desencanto, y la duda hace mirar á todos lados con recelo y temor; cuando se cuentan los años como las penas, y la soledad como leal é inseparable compañera, ¿qué se me dá á mí de tu toque funerario?

Con tu sonido me señalas el cementerio... Cuando yo quiero leer la lápida de los míos, miro hacia mi corazón: aquí están todos.

¡Mi cariño les tiene encendida una luz... Cuando mi vida se acabe, ¡quién la encenderá para mí!

Dobla, dobla, campana triste... A mi espíritu traerás el recogimiento, á la memoria los recuerdos; pero no conseguirás infundir pavor en mi corazón... Yo ya he muerto.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Don Juan Tenorio.

Es él, el atrevido, el loco, el seductor, el que sabe despertar en el corazón que no ha sentido, el primer amor, inquieto, ansioso, impaciente; el que hace olvidar á la mujer casada sus deberes y la subyuga y la arrastra con la magia de su figura, de su voz, de su aliento, de su poder; el que pierde á la vida en sed de amores; el que siendo caprichoso é inhumano llega á ser creyente; el caballero delicado y el procaz libertino; amalgama de bien y mal, de generosidad y baja, de despiadado materialismo y de bella idealidad.

No vamos á decir de la creación de Zorrilla si es styta toda entera ó si es copiada; si el violento amante, que se redime por el amor de doña Inés, fué engendrado en la fantasía ardiente del poeta popular, por nosotros coronado, ó si tuvo sus precedentes en el otro relajado D. Juan, de Byron, ó en el drama de Tirso, ó en el ingrato don Felix, de Espronceda, ó en el lujurioso Faust; no vamos á pensar que tal figura tuviera una realidad histórica viviente, y fuera aquel caballero sevillano, D. Juan de Manara, de que nos hablan los críticos; todo esto es de poca monta y carece de interés; lo cierto es que Zorrilla, nuestro querido y familiar Zorrilla, compuso un drama admirable, unas escenas interesantes, donde á través de los recursos, hoy desusados, de la escuela dramática romántica, se encuentra lo que es inagotable y perenne, el amor y la fé.

Se acusa al Tenorio de cursi, de anticuado, de falso; todos saben de memoria sus fáciles y armoniosos versos, y los recitan en esos momentos de alegría ó de bacanal, con la sonrisa de la indiferencia en los labios, como algo de poco valor que divierte y seduce por el momento, y que es despreciable como producido por una voluptuosidad pasajera. Pero llega el clásico día de los difuntos, aquel que la iglesia y la humanidad consagran al recuerdo de los muertos; llega este día en que se piensa en la eternidad y en la muerte, en eso que nos está tan lejos y tan cerca, y por tradición, por costumbre, por fealdad y adherencia del espíritu, vemos todos á ver representar en los repetidos teatros el drama fantástico de Zorrilla, que es un poema de la

muerte, y que nos deja, como únicas consecuencias, la creencia en una vida futura y la confianza de que el amor, lo más santo y lo más verdadero de la vida, es lo único que á los ojos de Dios atenúa nuestras culpas.

Es cierto en nuestra vida material y prosaica; en nuestras costumbres exentas de poesía y de ilusiones; en nuestra grosera realidad (que este calificativo merece) aquellas pasiones y ardientes sentimientos; aquella vida sólo del corazón y de la fantasía, parecen fuera de lugar y como cosa rara y risible; respiramos la atmósfera del escepticismo, y trasladados de improviso á la del espiritualismo más acentuado nos resulta una transición insuperable.

Mas como quiera que la naturaleza humana es permanente; como quiera que á través de estas transiciones de los tiempos hay algo eterno que palpita en nosotros, porque somos hijos de Dios y no de la materia, donde quiera que lo espiritual y suprasensible se nos ofrece, nos encanta y subyuga.

He aquí por qué el Don Juan Tenorio de Zorrilla, apesar de todos sus defectos y exageraciones, nos deleita; he aquí por qué aquella tragedia del amor, que tiene las compensaciones de la misericordia y de la fé, nos produce una grata emoción.

El amor es lo que nos hace amable, lo que nos apega á la vida, lo que colora y hermosa la existencia; la muerte es el misterio, el más allá, nuestro destino, nuestro fin último; por eso amor y muerte, son como hermanos que se sonríen desde la tierra y el cielo, que se unen en un tierno abrazo, en esa estela luminosa que los separa y que nosotros llamamos fé y esperanza, conjunción de lo humano y divino.

NICOLÁS MARIA LOPEZ.

Miscelánea.

Rogativa. Esta noche á la oración dará principio en la iglesia de San Cecilio la novena de Ntra Sra. de la Salud, que en sustitución á la antigua rogativa se viene practicando todos los años por su Real Hermandad de la que al presente es mayordomo el Sr. D. Juan Bautista Mirasol de la Cámara.

Se han encargado de las pláticas los señores siguientes:

Día 2: D. Manuel Maldonado, párroco de aquella iglesia.—Día 3: D. Manuel Arcoya, párroco de la Magdalena.—Día 4: un padre Jesuita.—Día 5: D. Francisco Granados, capellán de Recogidas.—Día 6: D. Juan Sedeno, párroco de San José.—Día 7: D. Blas Ayllon, ecónomo de San Gil.—Día 8: el señor canónigo Penitenciario.—Día 9: D. Antonio Nadal.—Día 10: D. German Aledo.

El domingo 11 será la función principal á las once de la mañana siendo orador el referido señor Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

Linares á Almería.

El ilustrado ingeniero Mr. Bontillier, director general de la compañía constructora Fives-Lille, se halla reconociendo las obras construidas para dicho ferrocarril desde Almería al río Fardes, ó sea la sección hasta más acá de Guadix, que se proponen terminar en brevísimo plazo, siendo probable que la locomotora recorra esta parte del trazado para el mes de diciembre próximo.

Las obras de Guadix á Huélagu, que están á cargo del contratista Mr. Danwerp y en las que hay empleados más de 1.000 obreros, adelantan rápidamente, y siendo muy corta la distancia hasta Moreda donde cruza la línea de Murcia pronto tendrá Granada la vía férrea con dirección á Levante á 55 kilómetros.

Los expedientes de expropiación de Moreda y demás pueblos hasta el enlace con el trozo construido de 51 kilómetros de Baeza á Jedar se siguen con gran actividad.

Licenciatura. Ha hecho los ejercicios del grado de Licenciado en Medicina y Cirujía, obteniendo la calificación de sobresaliente, el aventajado alumno de la Facultad de Granada D. Miguel María de Pareja y Navarre.

Aumento gradual. Los ayuntamientos de Iznalloz, Orgiva, Cogeltes Vega, Bubion y Huécar han satisfecho á los respectivos profesores de primera enseñanza lo que les corresponde por el concepto de aumento gradual de sueldo.

Funesto desenlace. Anteanoche á las once y media falleció en el Hospital de San Juan de Dios el desgraciado que hirieron algunas horas antes en el ventrillo del Raton, del camino de Huétor.

Enfermo. Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que por algún tiempo le ha obligado á guardar cama el

oficial del negociado de Beneficencia del ayuntamiento D. Jorge Pugnare.

Carreteras. Ha salido para La Mamele el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas D. José de Iturralde con todo el personal facultativo del distrito para verificar el estudio de los trozos de la sección tercera de la carretera de Málaga á Almería, proponiéndose organizar dos divisiones que practiquen trabajos simultáneos con el fin de llevar á cabo los de gabinete á medida que se terminen los de campo y poder remitir en muy breve plazo el proyecto á la aprobación de la Superioridad.

Viajeros. Ha llegado á Granada, procedente de Madrid, el distinguido propietario D. Andrés Montes.

Quejas del vecindario.

Los algibes. Es absoluto el abandono en que se tienen los algibes del Albaicín, pues nadie los cuida y se da el caso de que algunos cafres descompongan y hasta sustraigan los caños y bombas y sea preciso abrir los depósitos para extraer el agua.

Es necesaria una reposición en los aparatos de dichos algibes y que los guardias municipales los vigilen con más asiduidad que hasta ahora.

Servicio de bagajes. Han sido aprobadas las siguientes certificaciones de bagajes:

D. Antonio Andújar, 180 pesetas por mayo, junio, julio y agosto en Gor.

D.ª Francisca Cecilia Diaz, 150 por julio á setiembre en Almuñécar.

D. Francisco Marquez, 270 por los mismos meses en Iznalloz.

D. Ricardo Fernandez, 110 por julio y agosto en Pinos Puente.

D. Juan Nadal, 500 por agosto y setiembre en Granada.

D. Antonio Romero, 140 por los mismos meses en Motril.

D. Francisco Santiago, 3750 por agosto en Cádiz.

D. Ambrosio Ruiz, 155 por setiembre en Guadix.

D. José Reyes, 95 por id. en Láchar.

D. Rafael Coca, 250 por id. en Loja.

D.ª María Josefa Sanchez, 5498 por julio y tres días de agosto.

D. Ildefonso Molina, 87,50 por 21 días de setiembre.

Ruiz Zorrilla. El periódico de París *Le Matin*, publica una conferencia celebrada por un periódico de aquella capital con el Sr Zorrilla.

En esta conferencia ha declarado el Sr. Zorrilla que no piensa en regresar á España; pero que si algun día llega el caso de retirarse á la vida privada, cosa que no niega, se iría á vivir á Burgos, donde no tiene enemigos ni adversarios, y de ningún modo á Madrid.

Pago á las clases pasivas. Desde el día 2 al 8 del actual mes de noviembre estará abierto el pago de la mensualidad de Octubre á las clases pasivas que perciben sus haberes por la pagaduría de Hacienda de Granada, en esta forma:

Día 2 Monte-pío militar.

Día 3 Monte-pío civil y pensiones remuneratorias.

Día 5 Exclaustrados, jubilados y cesantes.

Día 6 Sres. jefes y oficiales retirados.

Día 7 Sargentos y demás clases de tropa.

Día 8. Todas las nóminas sin distinción.

Los aspirantes á escuelas. En virtud de lo dispuesto en las instrucciones para la ejecución del Real decreto de 27 de agosto último, aprobadas por Real orden de 24 del pasado mes de noviembre, los aspirantes á escuelas públicas de primera enseñanza, por oposición ó por concurso, deberán acompañar á sus instancias, con los demás documentos requeridos, el título profesional ó testimonio legalizado del mismo, ó bien certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expedición del título.

En este caso no se les acreditará la posesión en propiedad hasta que presenten el título profesional.

Interventor. Ha sido nombrado interventor de arbitrios municipales sobre especies no tarifadas, D. Rafael Serrano Rodriguez.

Adquinado. El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto adquirir la calle que conduce desde la Plaza de Bibarrambla á la de Passegas.

El Sr. Gomez autorizó ayer la orden para que comiencen cuanto antes los trabajos.

Médico. Ha regresado de Madrid encargándose nuevamente de su clientela el distinguido médico D. José Rubio de Linares.

Peregrinación aplazada. La peregrinación a Ronda para visitar el sepulcro de Fray Diego de Cadiz, ha sido suspendida por acuerdo del Cardenal señor Sanz y Forés, hasta la primavera próxima.

La reunion de la mayoría.

Invitados por el Gobernador reunieron ayer tarde en su despacho los individuos que constituyen la mayoría de la Diputación provincial de Granada, asistiendo personalmente los Sres. Barragan, Gomez Ruiz, Caro Riaño, Sanmartin, Espada, Perez Blanco, Segura, Sanchez Latorre, Hites, Moreno Perez, Vargas y Arteaga y habiéndose hecho representar los Sres. Medina Fantony, Morcillo, Castro Almedros, Gaecco, Rivas y Montes Sierra.

El Gobernador dirigió breves palabras a los diputados manifestándoles que el objeto de la reunion era establecer entre el Gobierno a quien representaba y la mayoría, las relaciones e inteligencias que deben existir en los partidos, no solo para los fines políticos, sino para la buena marcha de la administracion pública. Consultóles luego acerca de las candidaturas para los cargos de la Diputación, las Comisiones y los turnos de la permanente.

El Sr. Segura hizo uso de la palabra exponiendo en nombre de la mayoría los criterios que consideraba dignos de tenerse en cuenta para resolver las cuestiones indicadas por el Gobernador. Dijo, que, a su entender, debían ponderarse en las candidaturas las diversas tendencias que dominan en el partido liberal de esta provincia, y que acatando la importancia y la significacion política del Sr. Aguilera, debía reconocersele el derecho de proponer el candidato para la Presidencia; añadió que al partido posibilista le correspondía una participacion análoga a la que hoy tiene; para lo cual, el Sr. Sanmartin, que ha desempeñado la Vicepresidencia de la Comision, debería ser sustituido en este cargo por otro diputado que representase la misma tendencia; y por último manifestó que debía respetarse la costumbre de reservar la Vicepresidencia de la Asamblea para un representante de la oposicion más numerosa.

Aceptadas por unanimidad las indicaciones del Sr. Segura, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Votar para la presidencia de la Diputación a D. Ramon Perez Blanco, representante de D. Alberto Aguilera. Para la vicepresidencia de la Comision provincial, al diputado posibilista don Vicente Arteaga.

Para la comision permanente de actas a los Sres. D. Abelardo Barragan, don Plácido Vargas, D. Antonio Moreno Perez, D. Agustín Caro Riaño y D. José Diaz Palomares.

Para la Comision auxiliar de actas, a D. Manuel Segura, D. Emilio Martínez Duñas y D. Joaquín Gomez Ruiz.

Establecer en la siguiente forma los turnos de los distritos renovados para la comision provincial.

Sagrario-Santafé. 1.º D. Abelardo Barragan. 2.º D. Joaquín Gomez Ruiz. 3.º D. Agustín Caro Riaño. 4.º D. José Vazquez Rosales.

Alhama-Órgiva. 1.º D. Francisco Montes Sierra. 2.º D. Plácido Vargas. 3.º D. José Bueso Battaller. 4.º D. Rafael Jimenez Laserna.

Baza-Hués-car. 1.º D. Juan M. Sanchez Latorre. 2.º D. Francisco de P. Morcillo. 3.º D. Rafael Hites. 4.º D. Brudo Pertillo.

Motril. 1.º D. Ramon Perez Blanco. 2.º D. José Sanmartin. 3.º D. José Espada. 4.º D. Sebastian Ramos.

Al ser propuesto para la vicepresidencia de la Comision provincial el señor Arteaga, se excusó modestamente alegando insuficiencia; pero habiéndose insistido en su designacion, hubo de aceptar el cargo para que se le presentara.

La vicepresidencia de la Asamblea provincial se confiará probablemente, como ya hemos dicho, al diputado agrarista D. Rafael Jimenez de Laserna.

El retraso de los trenes. Con motivo de las frecuentes quejas que venimos dando acerca del escandaloso retraso con que llegan los trenes a Granada, se nos dice que el Sr. Gobernador ha enviado ya a la direccion general del ramo tres expedientes para la imposicion de crecidas multas a la Compañia de los ferrocarriles andaluces, y que por medio de oficios y de telegramas ha hecho érgicas reclamaciones a la Superioridad con el fin de que se corrija el abuso. Por lo visto la Direccion general de obras públicas recibe tales reclamaciones como el que oye llover, sin dársele un ardite que los trenes entren seis u ocho horas despues de la reglamentaria.

También se nos dice que desde que quedaron suprimidos los inspectores administrativos delegados del gobierno en las estaciones férreas, que tenían obligacion de comunicar a los gobernadores civiles todas las irregularidades que se notasen en el servicio, este requisito no lo cumple nadie; de modo que el gobernador no recibe nunca parte oficial del retraso de los trenes, por lo que los expedientes de responsabilidad hay que basarlos sobre simples noticias particulares, que no tienen tanta fuerza.

Esperamos que el Sr. Gobernador desplegue todas sus energias hasta conseguir del Ministerio de Fomento que se impongan los correctivos procedentes a la compañía de los andaluces, normalizándose la marcha de los trenes.

Regreso. Ha regresado a Granada el diputado provincial D. Antonio Moreno Perez.

Sr. Villatoro. Llamamos la atencion del empresario del teatro Principal sobre la conveniencia de que se reponga un cristal que hay roto desde el año anterior en una de las puertas que corresponde al pasillo de la derecha, y deja entrar un venticello sutil capaz de producir una pulmonia al más fuerte. La reparacion de esta falta no puede ser más fácil ni más económica y esperamos que el empresario no dejará pasar el día de mañana sin llamar al cristalero.

Los montes públicos. Entre los nuevos é interesantísimos datos que contendrá el Anuario de Granada para 1895, que actualmente se está imprimiendo, figura uno cuyo conocimiento es de la mayor importancia para los pueblos de esta provincia. Este dato es el catálogo detallado de los 33 montes públicos que segun el real decreto de 22 de enero de 1862, no pueden enajenarse; la lista de los que con arreglo a la real orden de 11 de febrero de 1863, pueden ser vendidos por el Estado, y la relacion de los 42 montes que no hallándose incluidos en el catálogo ni en la lista de los declarados enajenables pueden ser objeto por parte de los ayuntamientos de la correspondiente justificacion que en su día dificulte ó evite su venta.

Llamamos la atencion de los municipios sobre este asunto, que es de grande importancia para aquellos que todavia tengan algun monte procomunal, que pueda servir de alivio a la pobreza de sus convecinos. El Anuario, que además de estos datos contiene en sus 1.000 páginas otros de incalculable interés para la administracion pública y para los pueblos de esta provincia, se publicará en el mes de Diciembre próximo, poniéndose a la venta al precio de cinco pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR y en las principales librerías de Granada.

Canal de riego. La sociedad concesionaria del canal de riego denominado de Pozo Alcon y Zújar en las provincias de Jaen y Granada, derivado del río Guadalquivir, ha promovido expediente a fin de obtener la aprobacion de las reformas de los trozos quinto y sexto, siendo las condiciones principales del proyecto reformado las que siguen:

El nuevo canal del Centro arranca del canal bajo del Sur, y desciende cerca y casi paralelamente al antiguo canal del mismo nombre, por los llanos del Chaparral y de Zújar, contorneando despues la Cañada de los Algibes, por su margen izquierda, para ganar la derecha, marchando a lo largo de la divisoria que separa dicha cañada de los Algibes de la Hoya del Faro.

En la travesía de esta divisoria se presentan dos depresiones que el canal atraviesa por medio de dos acueductos de fábrica, bajo cuyos arcos se conservarán, sin entorpecimiento alguno, los caminos que existen actualmente entre Pozo Alcon y Cuevas de Zújar.

El Canal nuevo se desarrolla parte en término de Pozo Alcon y otra parte en el de Zújar.

Hé aquí el presupuesto de las obras: Pesetas.

Canal del Centro . 328.184 53
Canal de la Mesa . 110.396 78
Canal bajo del Sur . 169.224 67

Total ejecución material . 607.805 98

El presupuesto general con aumentos se eleva a la suma de 749.825 79 pesetas.

Verjas en el Cementerio. Figuran en el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento un impuesto sobre la colocacion de verjas de hierro en las sepulturas permanentes y ordinarias del cementerio público, el Sr. Alcalde ha autorizado un edicto haciendo saber que es indispensable que los interesados en que permanezcan establecidos las que hayan colocado en las fosas que guardan los restos de individuos de sus familias, amigos ó allegados, se presenten en el término de quince días en la Secretaria municipal, a satisfacer lo que les corresponda, con arreglo a la clasificacion siguiente:

En fosa permanente de adulto . 25
En id., id. de párvulo . 15
En id. ordinaria de adulto . 8
En id., id. de párvulo . 4

Transcurrido el plazo indicado se procederá por los dependientes del Cementerio al levantamiento de las verjas que resulten en descubierta en el pago del impuesto, y serán retiradas para su venta, considerándolas como abandonadas por sus dueños y por consiguiente de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento.

General. Se encuentra en Granada el general Sr. Sarraiz, inspector general de la Remonta de caballería.

Telegrama. De Motril nos dirigen el siguiente telegrama: «Alcalde accidental destituido policia y nombrado en réemplazo licenciado presido. Seguridad personal perdida. Comunicase autoridades. Ruégole publique este telegrama.—Francisco Alabarre.»

El suceso de anoche. Anoche a las diez y cuarto, al pasar por la calle de San Juan de Dios los coches que venían de recoger los viajeros en la estacion del ferrocarril, ocurrió una sensible desgracia.

Uno de los carruajes, perteneciente a la fonda «El Navío» y que como los demás, venía a todo correr de los caballos, atropelló a un anciano de 79 años de edad, llamado Juan Rodriguez Carrillo, que estaba recogiendo estiércol frente a la casa de D. Juan Ramon de Lachica, y que no habia tenido tiempo para apartarse del lugar del peligro.

El infeliz viejo, viudo, que habitaba en la calle de la Ventanilla y tenia dos hijos y una hija casada, quedó muerto en el acto, con la cabeza casi aplastada por las ruedas del coche, que además le pasaron sobre el pecho, fracturándole varias costillas y haciéndole grandes lesiones.

Segun se dice, ni el conductor ni dos militares de graduacion que venían en la delantera del carruaje se apercibieron del triste suceso, hasta que vieron agolparse la gente y gritar que parase el vehículo.

Este siguió corriendo; pero al fin fué detenido, quedando preso el cochero. En el sitio de la ocurrencia se presentó el Juzgado de instruccion del Sagrado, así como el fiscal municipal D. Miguel Lopez Saez, el teniente de alcalde D. Alfonso Guiral Amigó, el inspector de vigilancia nocturna del distrito don Pedro Ferraz, varios serenos y una pareja de la Guardia civil y otra de Orden público.

El cadáver del desgraciado basurero fué trasladado a las doce al depósito del Cementerio.

Lo sentimos. Se encuentra enferma en Madrid la distinguida esposa del diputado a Cortes por Loja Sr. Garzon.

Le deseamos un rápido alivio. Los restos de Goya. El eminente pintor aragonés murió, como es sabido, en Burdeos, donde estaba emigrado por su significacion liberal.

Su cadáver está enterrado en el cementerio de la referida poblacion francesa, y como ésta ha ensanchado mucho desde entonces, van a emprenderse ahora obras de urbanizacion en el cementerio, exponiéndose con esto a que se pierdan los restos del inmortal genio español.

El Sr. Sagasta, que se ha enterado de esto, ha tomado una iniciativa que merece aplausos. Se ha puesto de acuerdo con los ministros de Fomento y Gobernacion, y ya se comenzaron las negociaciones para trasladar a España los restos de Goya, enterrando sus cenizas en el panteon de españoles ilustres.

Las sociedades artísticas sabrán honrar seguramente la reimpatriacion de sus preciadas reliquias. A Málaga. De Graena ha regresado a Málaga el general D. Andrés Mayol. Oficiales ingleses. Ayer salieron de Málaga para Granada algunos oficiales de la corbeta inglesa Amphin, que ancló anteayer en aquel puerto.

Centros y oficinas. Cobro de la contribucion.

La cobranza de las contribuciones rústica, urbana é industrial correspondiente al segundo trimestre del corriente ejercicio, se efectuará:

Los días 1 y 4 en Izbor y Tablate; 4 y 5 en Campotejar; 4 al 6 en los Ogljares, Albolote, Amilla y Gú-jar Sierra; 4 al 7, en la Zubir; 5 y 6 en Bézuar, Murchas, Ventas de Z. Farraya; 5 al 7 en Casrri, Rubite, Lanjaren y Castri; 5 al 10 en Loja; 6 al 7 en Dehesas Vi jas, C. pleira, Ch. mearas y Ventas de Hueima; 6 al 8 en Izallos, Castillejar, Galera, O. ce y Montegíjar; 6 al 10 en Guadix; 7 y 8 en M. lexis, Restabal y Arenas del R. y; 7 al 9 en Maracena y Quénar; 7 al 10 en Pu. bla D. Fadríque; 8 y 9 en P. nos Genil, Alamedilla, Dehesas de Guáñiz, C. ción y Turro, M. raleda y Cajar; 8 al 10 en Z. Farraya y Churrua; 8 al 12 en Algari eja; 9 y 10 en Pinos del R. y y Santa Cruz; 10 y 11 en el S. lar, B. as de Granada y D. á; 11 y 12 en Acequi. s, S. aberes, Azon, Gó. r y P. lizros; 12 y 13 en Ceas; 13 y 14 en Albuñuelas, Jayena, D. íar y Palanosa.

Prófugo. Se está instruyendo sumaria contra el recluso suizo para U. r. mar Manuel Ladrón de Guevara y Oreg. que ha desaparecido de la Caja de reclusos de Granada, donde se encontraba en expectacion de marcha para Málaga, sin que desde el día 13 del presente mes se haya podido averiguar su paradero.

Cuentas municipales. Por acuerdo del Sr. Alcalde ha quedado expuesto en el sitio de costumbre de las Casas Consistoriales el estado de gastos hechos en obras municipales en la semana del 21 al 27 de octubre pasado detallándose en sus correspondientes partidas la respectiva a jornales y materiales con la debida separacion.

Vacunacion. El viernes y el sábado de la semana actual se vacunará directamente de la tercera, a las horas de costumbre, en el Instituto municipal.

ADVERTENCIA. Apesar de ser hoy día festivo se publicará esta tarde nuestro Alcance telegráfico, con objeto de que los lectores no dejen de conocer con la mayor prontitud cuantas noticias nos telegraficacerca del

desarrollo y solucion de la crisis nuestro activo corresponsal de la Côte.

Al público.

Hallándose ya en prensa el ANUARIO DE GRANADA PARA 1895 que, entre otras secciones interesantísimas contendrá un índice, por órden alfabético, de los habitantes de esta ciudad, expresando sus nombres, apellidos, profesiones y domicilios, el editor ruega a las personas que, desde el mes de Abril a la fecha, hayan cambiado de domicilios se sirvan avisarlo, remitiendo a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso núm. 6, una nota expresiva del número y calle de la nueva casa que en la actualidad habiten, a fin de que se hagan en los originales las consiguientes correcciones.

Al mismo tiempo, con el objeto de que las listas de personas, que estando condecoradas con alguna gran cruz residen en esta ciudad, resulten lo más competas y exactas posible, se agradece a mucho cualquier noticia que se comunique sobre este particular al referido editor del ANUARIO; así como serán recibidas con gratitud cuantas rectificaciones y observaciones se le dirijan acerca de los múltiples asuntos que dicha obra contiene.

Se admiten anuncios para su publicacion en la misma.

Los catarros y la tisis. En 4.ª plana va el anuncio del Dr. Audet en el que este ilustre médico recomienda una ración para curar los catarros y la tisis pulmonar, aire, alimento, reposo y píldoras antisépticas.

La Hormiga de Oro. PARA COMPRAR

LOS DAS LAS AZULEROS LAS ROSAS LAS NEBRAS LAS ELABROS LAS TONAS LAS BERTOS LAS BLAS LAS ALAS LAS ESP. JOS

LA CREMA DE NIEVE

Y otra infinidad de artículos a precios económicos Depósito en los cubiertos de Plata Christofite. 10, Principio, 10.

Interesante. El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santos Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Moquetas. De lana a dos pesetas vara, en LA ESPERANZA, Zacatin, núm. 11.

Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses. Precios reducidos.

Se compran a merales de plomo y plata, plomos, zinc, cobres y melales viejos é igualmente hierros dulces y colados. Alhacaba, 44.

Urge te. Antes de comprar ropa para el invierno, vean Vdes. en la 4.ª plana el anuncio de El o'.

Comunicados. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. El periódico de su digna direccion tirado el 30 (dieciocho primera) en la seccion de noticias da cuenta del suicidio, detallando domicilio, ocupacion y los móviles del infatigable J. Montes Murillo, para llevarle a tal determinacion. Dice que trabajaba en una fábrica sin hacer mención de ella; pues esta era la situada en la calle de Recogidas, 21, y como afirma le ha llevado a poner fin a su existencia, haber rebajado los jornales, esto es lo completamente inexacto.

El trabajo ha seguido y sigue su curso natural, elaborándose las clases demandadas, y si la obra fabricada era de buenos valores nada en eso es culpable.

Aquí no se han rebajado jornales, ni se ha intentado modificación alguna; se satisface la mano obrera tal como los sombreros tienen estipulado en sus tarifas, mal se ha podido rebajar el jornal siendo así que no hay tipo fijo, sino segun clase y cantidad.

Ruego inserte estas líneas para que no vaya a creerse, ni a la casa de J. Garzon y C.ª ni al maestro, han podido ser causa ni aun remotamente, del fin desgraciado del operario siempre digno de nuestro respeto, al cual Dios guarde en su eterno descanso. Su más atento s. s., J. Garzon y Compañía.

Fábrica de sombreros, Recogidas, 19 y 21.

Cartera de la industria.

Agencia de negocios. Segun se nos participa en unato B. L. M., desde esta fecha empieza a funcionar en esta ciudad un nuevo centro de negocios bajo la razon social de «Bar que Cárdenas y Compañía», establecido en la calle del Horno del Espadero, núm. 8.

Los asuntos a que se dedicará este centro de negocios serán, entre otros, la representación de ayuntamientos y participaciones para la gestion de los que tengan pendientes en las oficinas superiores de la provincia, ingreso y cobro de cantidades y confeccion de trabajos estadísticos.

El mejor elogio que podemos hacer de esta nueva agencia es consignar que está a cargo de los Sres. Cárdenas y Sequera, tan conocidos en esta provincia por su pericia en el ramo administrativo, como estimados por su honradez y laboriosidad en el desempeño de los diversos destinos oficiales que han tenido a su cargo.

Agradecemos a los Sres. Cárdenas y Compañía su cariñoso saludo y ofrecimientos, deseándoles, por nuestra parte, toda suerte de prosperidades y el favor que merecen los honrados propósitos que les animan, con los que confirmarán una vez más el concepto altamente favorable que al público han sabido inspirar.

Teatros. Vivir en grande. Con un abono bastante lucido y un distinguido concurrencia, hizo anoche su debut en el teatro Principal la compañía cómica-dramática, que dirige el distinguido actor D. Enrique Sanchez de Leon, tan aplaudido por el público madrileño en la escena de La Comedia.

Las otras escogidas para la presentacion de la compañía, fueron Vivir en grande, de Miguel Echeagaray y el conocido jugueta Doña Inés del alma mía.

Vivir en grande es una comedia de costumbres, de finis mo corte y gran alcance moral; desarrollada con maestría y verificada con la fluidez, el gracejo y la tierna pasion, a que tanto se presta la musa fácil y espontánea de Miguel Echeagaray. En los rudos contrastes que ofrecen una familia, tocada de la vanidad y entregada a la holganza de la vida frívola, y un padre que en América trabaja sin descanso para agenciar una fortuna que asegure el porvenir de aquellas seres, los cuales malgastan a la vez el fruto de tantos afanes, ha basado Miguel Echeagaray su obra que resulta llena de interés y de animacion y que con justicia fué repetidas veces aplaudida.

En su desempeño lució Sanchez de Leon, para quien la comedia se escribiera, sus excelentes condiciones escénicas, forjadas en aquella escuela de difícil realismo artístico de Mario, en que la naturalidad y la sencillez sirven de norma a actores y a actrices, que obtienen siempre el aplauso en buena lid y no con detalles de relumbron ni con violentos desplantes, que si a veces provocan la aclamacion ruidosa del vulgo, nunca pueden constituir verdaderos alardes de genio artístico.

El simpático y distinguido actor dijo su papel de Mendosa de un modo notable, siendo aplaudido con justicia repetidas veces y llamado a la escena en union de los demás actores.

La Sra. Marin caracterizó bien su papel de Serafina y la Sra. Lamadri escuchó aplausos en el suyo de Mercedes, sobre todo en la lectura de la carta, que la valió una ovacion.

Bien la Srta. Pardo, haciendo de Rosa, y cumpliendo las demás actrices en sus cortos papeles.

Nuestro paisano el Sr. Echaide que progresa de día en día, y va por los buenos caminos que conducen a seguros éxitos, interpretó con gran distincion y naturalidad el Carlos de la obra, escuchando merecidos aplausos.

Los Sres. Almada y Gonzalez estuvieron acertados. La obra resultó bien interpretada, y puesta en escena con toda la propiedad posible, en relacion con los elementos de que en provincias puede disponerse.

La comedia del segundo acto fué auténtica, y servida por el restaurant Fornos, echándose de ver en este detalle, que dentro de la verdad escénica es de gran importancia, la inteligente direccion de un actor que ha pisado muchos años las tablas de La Comedia y sabe lo que se debe a la mayor perfeccion del conjunto artístico.

Doña Inés del alma mía estuvo muy acertadamente interpretada por la Srta. Pardo, que escuchó bastantes aplausos y a quien secundó bien el Sr. Corral. Esta noche Don Juan Tenorio.—C.

La política y la prensa. La dimision de Moret.—Tenencias y extension de la crisis.—Conferencias de Sagasta.—En el mejor de los mundos.—Lo que dice «La Época».

Es interesante el relato de lo ocurrido en el Consejo del sábado al presentar el Sr. Moret su dimision, que ha sido el origen de la crisis. Se trataba, como saben los lectores, la cuestion arancelaria y para resolverla todos los ministros convinieron en la necesidad de retirar los tratados ya presentados a las Cortes, siendo el Sr. Moret el primero que propuso esta solucion.

Acordado así por aclamacion, habló el Sr. Moret en términos que sus compañeros de gobierno califican de muy dignos y de gran abnegacion.

Su discurso se redujo a decir, en sustancia, lo siguiente: «Ya han visto Vdes. cómo yo he sido el primero que ha defendido, y con tanto calor como el que más, la proposicion del señor presidente del Consejo, pero eso no lo puedo hacer yo, lo cual me obliga a separarme del gobierno.

Yo segun un camino equivocado, concertado tratados de comercio que presenté a las Cortes, y aunque confiese mi error,

no deo de tener la responsabilidad de mis actos.

Ustedes han de comprender mi situación desairada al presentarme ante el Parlamento...

Segun dice El Imparcial en el nuevo gobierno entraran elementos de los llamados derecha e izquierda de las mayorias.

Y la renovación de ministros comprenderá a la mitad ó la mayor parte del gobierno.

Esto es lo que anoche se creía más probable, y en algun centro oficial se notaban todos los síntomas que preceden á una crisis ya inevitable.

Dice El Nacional, refiriéndose al señor Sagasta: «Por la mañana estuvo, como de costumbre, en Palacio, y á su salida manifestó á los periodistas, que le aguardaban para recibir impresiones, que estaba esperando que uno de los ministros le remitiera un trabajo para celebrar Consejo y continuar discutiendo el programa parlamentario.

La tarde la empleó el Sr. Sagasta en pasear por la Moncloa, y á su regreso recibió en la Presidencia la visita de los señores duque de Tamames, Albareda, Becerra y Puigcerver.

De estas conferencias, las más interesantes debieron ser las que celebró el jefe del Gobierno con los señores ministro de Ultramar y Puigcerver, pues con el primero hablaría probablemente de la cuestión de Cuba—que dicho sea de paso, ofrece cada vez peor aspecto—en el sentido de preparar el ánimo del Sr. Becerra para que no le suscite dificultades cuando se ponga á discusión en Consejo tan grave y complicado asunto, y con el segundo, ó sea con el Sr. Puigcerver, se ocuparía de la designación del Sr. Gamazo para la presidencia de la comisión que ha de hacer las bases de la reforma arancelaria.

Esto dícese que ha contrariado profundamente al citado ex-ministro de la Gobernación, y no será aventurado suponer que así se lo habrá manifestado al Sr. Sagasta para que proceda en consecuencia.»

De La Correspondencia: «Personas que han hablado con el señor Sagasta, manifiestan que éste insiste en calificar la actual crisis como injusta y antirracional, pues segun el señor presidente del Consejo, ni los ministros han tenido tropiezo alguno, las elecciones se han ganado billantemente, la tranquilidad pública es general y absoluta, la Hacienda va cada vez mejor, puesto que se recauda más que se gasta, y el Tesoro es acreedor del Banco, cosa no ocurrida hace muchos años, pues siempre aconteció lo contrario.

Por no haber—añado—ni siquiera hemos tenido desgracias ni catástrofes, como ha ocurrido otros años; esta es una crisis hecha é impuesta por la prensa.»

El órgano de los conservadores hace en su último número las apreciaciones siguientes: «En los centros políticos han continuado los comentarios sobre el Consejo celebrado anoche.

Algunos ministeriales optimistas afirmaban que el ministerio se presentará á las Cortes como está constituido, añadiendo que el Sr. Sagasta ha desistido de hacer la crisis, si es que alguna vez ha pensado en ella, en vista de la favorable actitud del Sr. Gamazo, revelada al aceptar la presidencia de la fantástica comisión que, segun cuentan, se piensa en crear para la reforma de los aranceles.»

Como ya saben nuestros lectores estos vaticinios no se han realizado y la crisis es un hecho.

Cartas

Madrid 29 de octubre de 1894.

Desde el tiempo de los siete sábios de Grecia, y yo creo que mucho antes, se consiguió el axioma de que los acontecimientos no ocurren como se les espera. Habíase creído por unos que la crisis quedaría planteada en el Consejo de ayer, y por otros que de ese acto saldría el acuerdo de presentarse los actuales ministros unidos y compactos ante el Parlamento, pero la realidad vino á probar lo que desde remotas épocas se creyó, es decir, que se celebró el Consejo y no hubo ni planteamiento de crisis ni acuerdo de marchar adelante sin discontenimientos.

En resumen, que estamos hoy sumidos en el mismo mar de dudas que en estos pasados días, si bien sigue dominando la creencia de que al cabo habrá amplia modificación ministerial. Lo ocurrido ayer fué que despachados algunos expedientes de reconocida urgencia, entre ellos varios de muerte, Sagasta hizo un breve discurso á sus compañeros proponiéndoles tomar acuerdos concretos que formasen un programa de gobierno con que presentarse á las Cortes, que podía concretarse á los siguientes extremos:

- 1.º Conducta política con el imperio de Marruecos.
2.º Criterio para la formación de los presupuestos.
3.º Cu-stien arancelaria.
4.º Reformas ultramarinas.
5.º Tributación en Navarra.
Empezó el Consejo á tratar separadamente estos cinco extremos y vino pronto á fácil acuerdo respecto del primero, conviniendo en dar todo género de facilidades al sultan para el cumplimiento del tratado de Marruecos.—También se llegó pronto á unidad de pensamiento en cuanto á formación de presupuestos, sosteniéndose en toda su integridad el proyecto de gastos que formuló el Sr. Salvador y llevó á las Cortes en la pasada legislatura. Todos los ministros se comprometieron á ajustar los gastos á la cifra contenida en aquel proyecto. Y pasóse á tratar del tercer punto, del de los aranceles, dando cuenta Sagasta

de una conferencia que ayer celebró con Gamazo.

Entre este y el jefe del gobierno se examinó ayer el problema, opinando el diputado por Madrid que se debía pedir á las Cortes una autorización para reformar la segunda columna del arancel que se llevaría á efecto por una Comisión compuesta de liberales y conservadores y representantes de la liga nacional de productores en que se adoptará como limite de derechos los establecidos en 1877. Además, y cediendo á los deseos de D. Práxedes, Gamazo acepta el puesto de presidente de esa Comisión. Al llegar aquí, y en atención á lo avanzado de la hora, se suspendió, segun unos, el Consejo; pero segun otros, surgieron disidencias y Moret anunció su dimisión en vista de no hallarse conforme con lo proyectado. Convéne advertir que Sagasta manifestó á Gamazo en la citada conferencia, que lo mismo Moret que Puigcerver aceptaban el pensamiento de la Comisión, en cuyo caso no se explicaba la dimisión del ministro de Estado al tratarse el asunto.

Tal es lo ocurrido segun los mejores informes. Añadiré que gran número de políticos cree que si no se plantó ayer, en el primer Consejo se planteará la crisis, sobre todo cuando se examinen los asuntos antillanos. Poco hemos de vivir para no ver el desenlace. Lo único que puede asegurarse esta tarde rotundamente es que en los círculos y tertulias se está tan á oscuras que de cierto no se sabe nada en cuanto á lo que piense hacer Sagasta, que es lo esencial. No en uno, si no en varios ministerios, los ministros tienen recogidos sus papeles particulares y dispuestos para el sacrificio de dejar las poltronas. Hoy han continuado las conferencias entre los prohombres.

Cada día se pierden más las esperanzas de llegar á un tratado con Francia, en cuyo Parlamento acaban de triunfar los proteccionistas sacando adelante la ley de las pasas que impone un derecho de 40 francos por la tarifa máxima y 25 por la mínima sobre ese artículo lo mismo que sobre bigos y dátiles destinados á destilería. Los librecambistas se opusieron y salieron derrotados. Es general el criterio, y lo sostiene el gabinete Dupuy, de mantener el actual régimen arancelario.

Fuera de lo que queda consignado, no se eye nada notable en esta tarde, que es hermosa y por eso estarán concurridas las carreras de caballos.

El Czar de Rusia está mejor, aunque sigue grave. Ya está designado por el emperador de Alemania el príncipe de Hohenlohe para cancelar del imperio y presidente del Consejo. Los japoneses avanzan en el territorio chino.—F.

Nuestros telegramas

La elaboracion de la crisis

Madrid 31, (1'45 tarde.)

Despues de salir del Palacio se dirigió el Sr. Sagasta á su domicilio á almorzar

Despues de hacerlo se trasladará á la presidencia del Consejo y dará principio á las conferencias con los prohombres del partido liberal.

El jefe del Gobierno ha telegrafiado al Marqués de la Vega de Armijo, dándole cuenta de la crisis y consultándole sobre su solución.

Confirmó que la crisis será laboriosa.—Perpen.

Conferencias.

Madrid 31 (7'30 noche.)

El Sr. Sagasta, despues de concluido el almuerzo, estuvo dando un paseo por la Moncloa.

D. Amós Salvador llegó á la presidencia á las cinco y media de la tarde, y estuvo conferenciando con los señores Montero Rios, Gamazo y Puigcerver.—Perpen.

Nafragio.—La enfermedad del Czar.

Madrid 31 (7'40 noche.)

En la costa del Pais de Gales ha naufragado el vapor-correo «Tormes.» Han resultado veintinueve ahogados

La enfermedad del Czar continúa sin alteracion notable. Perpen.

La Bolsa.

Madrid 31 (7'50 noche.)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, Banco de España, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, París, 8 dias vista, etc.

Perpen.

La conferencia.—Descarrilamiento.

Madrid 31, (9 noche.)

Continúa la conferencia entre los señores Sagasta, Montero Rios, Gamazo y Puigcerver.

A última hora ha llegado á la Presidencia el Sr. Moret, Está conferencia tiene por objeto poner de acuerdo á los gamacistas y demócratas en

las cuestiones arancelarias y antillana, que serán la base de la modificación del Gabinete.

Entre Valladolid y Ariza ha descarrilado un tren, habiendo bastantes destrozos y varios heridos.—Perpen.

Matrimonio.

Madrid 31 (9'45 noche.)

En la iglesia de las Salesas Reales se ha verificado el enlace de la primera actriz Luisa Campos con el actor La-casa.

La novia iba vestida de blanco, ostentando el simbólico ramo de flores de azahar.

El banquete de boda celebrado en Fornos, ha estado muy concurrido.—Perpen.

Conferencia con Sagasta.

Madrid 31, 9'55 noche.

A las nueve de esta noche ha terminado la conferencia celebrada por los señores Sagasta, Montero Rios, Gamazo y Puigcerver.

En ella se han puesto de acuerdo sobre los diferentes puntos del programa parlamentario.—Perpen.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de los Señores Bonard y Compañía

JUAN DE MENA, 6, MADRID.

Representante en Granada para toda clase de operaciones bursátiles.

Bon Luis Morales, Correo de número, Calle de los Pisas, número 2. CAMBIOS.

Bolsa del día 31 de Octubre.—A las 4'50 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Madrid 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior contado, etc.

PARIS.—4 por 100 exterior español.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 3 por 100 renta francesa, 5 por 100 italiano, Minas Robinson, etc.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 30 de octubre.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Decena centena, 665 934 244 41, etc.

Mil. 310 807 241 940 387 586 725 436 567 600

Diez mil. 499 618 438 937 984 907 187 646 431 557

Cuatro mil. 123 852 746 550 506 764 962 368 634 670

Cinco mil. 822 702 414 688 870 431 273 472 015 158

Seis mil. 627 332 466 146 499 416 810 902 121 725

Siete mil. 228 007 768 936 795 742 797 258 769 667

Ocho mil. 711 318 654 413 574 410 881 264 216 784

Nueve mil. 543 66 484 361 673 417 426 271 507 468

Diez mil. 426 428 175 533 349 540 276 883 083 326

Once mil. 351 909 943 817 242 888 920 021 701 923

Doce mil. 630 588 120 580 507 263 095 931 178 231

Trece mil. 060 043 960 964 670 591 302 476 221 602

Catorce mil. 090 638 786 566 530 226 669 902 978 344

Quince mil. 673 515 227 567 110 803 550 473 685 777

Dieciséis mil. 280 847 892 216 554 546 625 285 566 305

Diez y siete mil. 138 402 842 478 439 719 667 182 584 304

Diez y ocho mil. 730 488 147 539 264 965 405 287 330 664

Diez y nueve mil. 497 982 390 656 858 166 258 719 121 306

Veinte mil. 673 397 869 398 500 259 514 486 348 922

Veintiun mil. 594 495 836 405 367 744 620 161 330 032

Veintidos mil. 859 693 088 029 674 269 235 506 877 250

Veintitres mil. 459 489 746 313 910 600 653 098 853 295

Veinticuatro mil. 358 882 418 300 926 351 179 016 144 047

Veinticinco mil. 563 961 528 213 483 032 340 628 416 447

Veintiseis mil. 673 397 869 398 500 259 514 486 348 922

Veintisiete mil. 459 489 746 313 910 600 653 098 853 295

Veintiocho mil. 138 402 842 478 439 719 667 182 584 304

Veintinueve mil. 730 488 147 539 264 965 405 287 330 664

Tercer día de la feria. 563 961 528 213 483 032 340 628 416 447

Segunda feria. 673 397 869 398 500 259 514 486 348 922

Primera feria. 497 982 390 656 858 166 258 719 121 306

Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cént. 12

Al precio máximo de 11 ptas. 00 cént. 28

A precios intermedios. 302

Total vendido. 342

Existencia total de ayer. 1823

Existencia total de hoy. 1581

El tiempo y la temperatura. Segun las observaciones practicadas el 31 en la estación meteorológica de la Universidad...

Pagos para el día 2. Al Depositario pagador, clases pasivas y recargos municipales.

Sección religiosa. Santos de hoy. La Fiesta de Todos los Santos.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matías...

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y San Justo...

En Santa Catalina de Sena á las diez funcion y predicación de Manuel Jimenez Vergara.

En la Catedral á las nueve y media misa de rogativa en la que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

En la Catedral á las tres y media vísperas de difuntos cantadas y á las cuatro y media matines.

En la Real Capilla, San Justo y en las parroquias se canta la Vigilia de los difuntos.

En San Matías á las cuatro se hace el octavario de Animas, y predica D. Francisco Jimenez Campaña.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuenta por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuenta por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuenta por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuenta por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuenta por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuenta por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso remedio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sufrido de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á esta valioso

Como comprendemos que para que la venta aumente...

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos...

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 a 1895.

PARA SEÑORAS.

Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones...

PARA NIÑAS Y NIÑOS.

Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestiditos...

PARA CABALLEROS.

Ricos géneros para trajes, cortes de pantalón, paños especiales...

Y a más géneros para portiers y tapicería, gran surtido. Mantas, cobertores, mantelerías...

PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER



No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Retratos con colorido

Don José Ayala (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce...

Traspaso. Se hace de una acreditada confitería. Darán razón, calle de San Juan de Dios, núm. 76.

Aviso al público. Muy pronto volverá a abrirse el establecimiento de modas en sombreros para señoras...

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK. ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA...

Puntos de venta: D. Santos Peraz, calle de Mesones; D. Rafael Sanz, sucesor de don Pablo J. Menz...

DURANTE EL INVIERNO. Consejos a los tísicos y enfermos del pecho.

Aire - Los tísicos deben respirar aire libre durante el día. Abandonarán el centro de las ciudades para residir en las afueras...

Precauciones accidentales.

Hemorragias. - Los que observan con rigor el método transcrito, rara vez tienen vómitos de sangre. Si por cualquier trasgresión se presentasen, se impone el reposo...

Bicicletas Unico depósito de PLATA MENESES. LAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO. HUNBER, GLADIATOR, TOWNEND y la sin rival BUDGE...

JARABE IODO TONICO FOSFATADO preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil - Granada.

Hotel de la Paz y restaurant FORNOS. Cuchillos en mesa redonda. Almuerzo a 2:50 pesetas...



Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, sciática, Lumbago...

Los Union y El Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Males de la orina. Cura sin sentir ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos...

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBRE AGRADEBLE PARRILLA DE ESTEEL EFICAZ

AVISO a las personas aficionadas al cultivo de preciosas plantas y flores. En la huerta de Santo Domingo, cuesta del Pescado, núm. 19...

Practicante de Farmacia. Desea colocarse en población donde haya Instituto; de esmerada práctica. Pidan informes a D. Francisco Domingo...

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe...

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia - Premio de Terapéutica.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ. CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE LAS COJERAS...

BLACK MIXTURE MÉRÉ. BALSAMO CICATRIZANTE PARA ULCERAS DE HERIDAS Y MOEDURAS...

GRAN ALMACEN de Música y Piano. Sucesores de Antonio Solá. Casa fundada en 1864.

Abonaré de Cuba. Juan Fernández Espada, cabo 1º que fué del regimiento de infantería de Marina...

LÁPIDAS A PRECIOS DESCONOCIDOS. Marmol Bélgica, negras, dibujos grabados y dorados...